

EXCELENCIA HOTELERA GADEL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
EXCELENCIA HOTELERA SPA GADEL CIA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 14h00, en la oficina de **EXCELENCIA HOTELERA SPA GADEL CIA. LTDA** ubicado en Reina Victoria E-7 y José Calama, del Distrito Metropolitano de esta misma ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión el señor Diego Patricio del Castillo Herrera, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, el Señor Damián Gangotena Noriega. Al efecto la Presidencia, quien confirma la lista de asistentes de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	En Representación	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Damián Gangotena Noriega		\$ 190.499,00	190.499	49.999738 %
Francisca Navarrete Gangotena		\$ 190.499,00	190.499	49.999738 %
Mabel Group-Holding	María José Ybarz Abedrabbo	\$ 2,00	2.00	0.000525 %
TOTAL		\$ 381.000,00	381.000	100%

Por secretaria se constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, también unánimemente acordado:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

PUNTO CUATRO: Conocer el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2018.

PUNTO CINCO: Nombrar Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

PUNTO SEIS: Realizar el traspaso de la contabilidad a un nuevo contador.

EXCELENCIA HOTELERA GADEL

PUNTO SIETE: Varios.

El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existente, a las 14h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía EXCELENCIA HOTELERA SPA GADEL CIA. LTDA., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente de la Compañía, el señor Damián Gangotena Noriega y manifiesta que el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 ha sido puesto en conocimiento de los señores socios con anterioridad, por lo que mociona que se proceda a votar la aprobación del informe.

La Junta por unanimidad aprueba el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente de la Compañía, el señor Damián Gangotena Noriega y manifiesta que los Balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 han sido puestos en conocimiento de los señores socios con anterioridad, por lo que mociona que se proceda a votar la aprobación de los mismos.

La Junta por unanimidad aprueba los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que una vez se ha distribuido a los trabajadores el 15% de las utilidades, que se han cancelado los impuestos respectivos, mociona que se acumule en la respectiva cuenta contable.

La Junta por unanimidad aprueba la moción y decide que la utilidad a repartir entre los señores socios de la compañía se acumule en la respectiva cuenta contable.

PUNTO CUATRO: Conocer el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Ing. Washington Montenegro Murillo en calidad de Auditor Externo de la compañía y manifiesta que el informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2017 fue puesto en conocimiento de todos los socios con anterioridad por lo que mociona que se proceda a votar la aprobación del mismo.



EXCELENCIA HOTELERA GADEL

La junta por unanimidad aprueba la moción y decide aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.

PUNTO CINCO: Nombrar Auditor Externo para el ejercicio económico 2019

Toma la palabra el señor Diego Patricio del Castillo Herrera, en calidad de Presidente de la compañía y manifiesta que de conformidad a las normas ecuatorianas, la compañía al tener que contar con Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019, mociona que se faculte al señor Gerente General de la compañía para que busque la mejor oferta del mercado y realice la contratación del Auditor Externo de la compañía y fije el honorario del mismo.

La junta por unanimidad aprueba la moción propuesta y autoriza al señor Damián Gangotena en calidad de Gerente General de la compañía para que busque la mejor oferta de Auditor Externo de la compañía, y realice la contratación pactando el valor del honorario que deberá percibir por el presente trabajo.

PUNTO SEIS: Realizar el traspaso de la contabilidad a un nuevo contador.

Toma la palabra el señor Diego del Castillo, en calidad de Presidente de la junta e indica que se tiene la necesidad de cambiar de contador por motivos operativos en donde la empresa Auditor del Ecuador con RUC: 1792603005001, la cual es representada por el Dr. Henry Adrián Cardoso Altamirano con CI: 1711620045, hace la entrega formal de la contabilidad a la Sra. Contadora Uquillas Villagomez Cumanda Isabel con CI: 1709087256, quien será la persona a cargo de llevar la labor contable de la Compañía, a partir del periodo 2019 hasta que su facultad lo permita.

La junta por unanimidad aprueba la moción propuesta y autoriza el traspaso de la contabilidad a la nueva contadora Uquillas Villagomez Cumanda.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los socios dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 16h00, para constancia de lo cual firman.



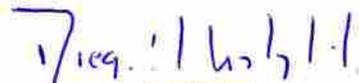
Damián Gangotena Noriega
SECRETARIO/SOCIO



Francisca Navarrete Gangotena
SOCIA



Maria Jose Ybarz Abedrabbo
Huasicorp S.A.
Mabel Group-Holding S.A.
SOCIA



Diego Patricio del Castillo Herrera
PRESIDENTE